AUTORIZACION Nº 553 /

29 MAYO 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehiculo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. 799 del 06-12-74 y a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en Circular Nº 9.277/75, SOBRE USO VEHICULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD TESORERIA REGIONAL DE TEMUCO
2. JEFE SOLICITANTE GABRIELA ANDREA MERINO PEREZ
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: CUMPLIR DILIGENCIAS EN TERRENO EN EL MARCO DE LA COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS.
4. DIAS DE DURACION 1 DIA, 30-05-2009
5. LUGAR DE DESTINO TEMUCO Y PADRE DE LAS CASAS
6. TIPO DE VEHICULO CAMIONETA NISSAN PATENTE VN-4861
7. NOMBRE DEL CONDUCTOR ALFREDO JARA CANDIA
8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES JORGE GUZMAN MENDOZA
9. RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA Y DE LLEGADA)
   SALIDA 8:00 HRAS LLEGADA 20:00 HRAS.
10. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO Nº 106 DE 29-05-2009

GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN * TEMUCO *

CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN